

RESUMEN DE PRENSA DEL 15 ENERO DE 2026

MERCADO HIPOTECARIO

BANKINTER SUBE SU APUESTA EN IRLANDA Y PUGNA POR LAS GRANDES HIPOTECAS

Bankinter acelera el paso en Irlanda y entra en pugna por las hipotecas de mayor importe. El banco, que ya introdujo en el país el primer préstamo variable puro y el primero fijo puro, lanza ahora una hipoteca específicamente dirigida a operaciones por importes superiores a los 300.000 euros, disputando así la firma de las transacciones de mayor valor. En paralelo ha abaratado el precio a los préstamos fijos del catálogo y duplica las bonificaciones asociadas a dichos producto.

La entidad aspira a alcanzar a medio plazo un 10% de cuota del mercado hipotecario en Irlanda, su punta de lanza junto a Portugal para la expansión internacional. Dicha proporción rondaba el 3% el pasado año, con una cartera financiada cercana a los 3.000 millones de euros. Su visión es que el negocio exterior construya en cinco años el 20% del margen del bruto y aporte un tercio en una década, y está imprimiendo velocidad a la estrategia comercial.

El nuevo préstamo, bautizado como *Hipoteca de Alto valor- (High Value Mortgage)*, busca financiar cualquier tipo de propiedad, siempre que el importe solicitado exceda los 300.000 euros y cubra un máximo del 60% del valor de tasación (*loan to value*). Financia por hasta 35 años y con tipos del 3,20%-3,60% durante los primeros cuatro años, siendo el resto a tipo variable. La jugada es competir en precio por operaciones con un perfil superior y riesgo limitado, al financiar una parte limitada del valor de la propiedad. Según datos de la patronal bancaria irlandesa, la hipoteca media del país ronda los 329.000 euros.

En paralelo, abarata el resto de sus productos fijos y los asimilables al préstamo mixto español en hasta un 0,35% y duplica unas bonificaciones en *cashback* que suelen tener estos productos en el país.

Bankinter desembarcó en Irlanda en 2018 al comprar a Apollo Global Management su filial de crédito al consumo irlandesa (Avant Money), y en 2020 arrancó el negocio hipotecario con una especie de hipoteca mixta, el producto que domina el mercado.

(El Economista. Página 17. 3 columnas)

MERCADO INMOBILIARIO

EL ALZA DE PRECIOS DILUYE EL RETORNO DEL ALQUILER EN SAN SEBASTIÁN

El piso de tres habitaciones más barato disponible en San Sebastián, anunciado en Idealista, cuesta 1.200 euros al mes. Fue construido en 1955, sólo tiene un baño y sus vistas no son al paseo La Concha, sino al cementerio municipal de Polloe. El piso de tres habitaciones más barato anunciado para comprar en esa misma zona de la capital guipuzcoana no se puede

visitado ya que está ocupado. Se anuncia por 195.000 euros. El siguiente más barato de la zona, este sin *okupas*, es una primera planta de 67 metros que cuesta 390.000 euros.

Comprar este piso para ponerlo en alquiler, como inversión, no sale hoy mejor que meter ese dinero en deuda pública del Estado. El interés medio del bono a 10 años ofrece una rentabilidad media de 3,3%. Alquilar ese piso, suponiendo una actividad ininterrumpida apenas renta un 2,77%, tras descontar el pago del IBI, las cuotas de la comunidad, el seguro, el mantenimiento, el IRPF.

El caso de San Sebastián es extraordinario. Los precios de los inmuebles son tan altos y siguen subiendo tanto que la rentabilidad que ofrece una compra para alquilar se ha quedado prácticamente diluida frente al bono a 10 años. En el resto del país esto no tiene nada que ver. Y es que, si el bono ofrece un 3,3% de retorno, la rentabilidad media del alquiler en España ha cerrado 2025 en el 6,7%, más del doble, tras retroceder un poco en el último trimestre del año. La ciudad más rentable para una operación así es hoy Lérida, con un retorno del 7,5%. Le siguen Murcia (7,4%), Zamora (7,2%) y Castellón, Huelva o Jaén, con sendos 7%. En el lado opuesto, como ciudad menos rentable, aflora San Sebastián, que ofrece de media un retorno del 3,3%, empatado con el bono de referencia; y ya por encima, Palma de Mallorca (4,3%), A Coruña (4,5%) y Bilbao, Cádiz, Madrid, Pamplona y Santander, donde se consigue un poco más: una rentabilidad del 4,7%.

El *ladrillo* sigue siendo el principal motor de ahorro en España para el ciudadano medio. Hay muchos productos que ofrecen retornos más altos que comprar un piso, pero el ciudadano medio sigue destinando mayoritariamente sus ahorros a su casa.

El acceso a la vivienda se ha convertido en un problema estructural del país, con precios del alquiler disparados que castigan especialmente a jóvenes, familias con hijos y a colectivos vulnerables, pero también es cierto que los datos de compraventas nunca han estado tan altos como ahora. Prácticamente todo lo que sale a mercado se vende y eso sigue empujando los precios hacia arriba.

A la hora de invertir en *ladrillo* para alquilar, la vivienda no es sin embargo la mejor opción. Lo que arroja una rentabilidad mayor, según datos de Idealista, son los locales comerciales. Lo son, además, en la mayoría de las capitales españolas. Murcia lidera el ranking con un retorno del 11,6%, seguida de Zaragoza, donde la rentabilidad alcanza el 10,9%. En los grandes mercados los retornos también se mantienen elevados: en Barcelona la rentabilidad de los locales se sitúa en el 8,3%, mientras que en Madrid alcanza el 7,3%. También las oficinas (aunque su heterogeneidad no permite la obtención de datos estadísticos en todas las capitales) dejan atrás la rentabilidad que ofrece la compra de una vivienda para alquiler. En este activo, el mayor retorno se registra en Sevilla, con una rentabilidad del 10,1%, seguida de Vitoria (9,8%). En los grandes mercados, la rentabilidad es algo más moderada: en Barcelona alcanza el 7,4%, mientras que en Madrid se reduce al 6,1%. En contraposición, los garajes se consolidan como el producto menos rentable en buena parte de las capitales españolas.

(El Mundo. Página 31)

PSOE Y SUMAR NO LOGRAN CONCILIAR SUS DIFERENCIAS POR LA POLÍTICA DE VIVIENDA

Sumar y PSOE escalaron ayer sus disputas en el seno de la coalición a cuenta del real decreto ley presentado el lunes por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con incentivos fiscales para los propietarios que no suban el precio del alquiler. Un choque que no ha sido ni puntual ni episódico, sino el resultado de una bronca larvada desde hace tiempo sobre la estrategia para afrontar la crisis habitacional y que parece más cerca de erosionar seriamente la coalición. El desacuerdo no se ventiló en un despacho ni en una reunión de coordinación entre socios, sino que afloró de forma explícita en un cruce público entre Isabel Rodríguez y Yolanda Díaz, con apenas minutos de diferencia y los micrófonos como escenario.

La ministra de Vivienda abrió el choque durante una entrevista en *Onda Cero* en la que, tras conocer el comunicado suscrito horas antes por los cinco ministros de Sumar –en el que criticaban “los regalos fiscales” a los rentistas planteados por el ala socialista–, desairó a sus compañeros de Consejo de Ministros al deslizar que sus esfuerzos estaban centrados en lograr los apoyos necesarios para sacar adelante el real decreto en el Congreso. Rodríguez aseguró que no pensaba “entrar en provocaciones” por “propuestas muy coyunturales”.

La réplica llegó casi de inmediato. Esta vez desde la señal de *RTVE*, que la vicepresidenta segunda aprovechó para exigir “respeto” al PSOE, a la vez que subrayó que Sumar llevaba meses planteando propuestas públicas y conocidas “sin faltarle al respeto a nadie”.

A ello se sumaron las formas. Díaz reconoció que el PSOE avisó a Sumar apenas cinco minutos antes del anuncio del lunes, y fuentes del espacio admiten que la comparecencia de Sánchez se convocó mientras, en otra mesa de la coalición, aún se estaban negociando otras derivadas de la política de vivienda. “Es una falta de respeto absoluta”, resumen, alimentando la sensación de ninguneo y de unilateralidad por parte del socio mayoritario. El cruce no se limitó al tono, y entró de lleno en el fondo del debate. La líder de Sumar cuestionó el argumento de la inconstitucionalidad con el que, según relató, el PSOE ha rechazado reiteradamente las propuestas de Sumar en materia de vivienda. “¿Es inconstitucional una medida que ya se ha aplicado?”, se preguntó de forma retórica.

Desde Sumar se expresa su determinación de “tumbar el real decreto” del PSOE cuando aterrice en el pleno del Congreso.

Información también destacada en *El País* y *La Razón*, En este último diario también se publican unas declaraciones del coordinador federal de Izquierda Unida (IU), Antonio Maíllo, quien auguró ayer que el PSOE “va a recoger cable” en relación con su propuesta sobre los caseros y el alquiler de viviendas, que enmarcó en “el vuelo de la unilateralidad” por el que, en su opinión, se está decantando el ala socialista del Gobierno de coalición. Maíllo señaló que le concede “drama cero” a que exista “discrepancia” en el seno de un gobierno de coalición que “forman organizaciones que somos diferentes” y que “unas veces coincidimos y otras no”.

(La Vanguardia. Página 17. 4 medias columnas)

MERCADO EN MADRID Y REGULACIÓN EN BARCELONA: DOS RECETAS OPUESTAS PARA COMBATIR LA CRISIS DE LA VIVIENDA

El alcalde Madrid, el popular José Luis Martínez-Almeida, y su homólogo de Barcelona, el socialista Jaume Collboni, defendieron ayer en la comisión de Vivienda y Agenda Urbana del Senado dos formas muy distintas de encarar un problema común, el de la falta de vivienda y las dificultades para acceder a un techo residencial en condiciones. Martínez-Almeida rechazó sin ambages aplicar los topes a los precios del alquiler que permite la ley estatal de vivienda, cuyos efectos descalificó como muy “negativos”. Collboni aportó datos oficiales para demostrar que la ley y sus topes han funcionado en su ciudad y han bajado los precios un 4,9%.

Las medidas aplicadas y la manera de actuar de los alcaldes de esas dos grandes ciudades, sobre todo con relación a la ley estatal de vivienda aprobada en el Congreso en 2023, fue el nexo conductor de la discusión, que en realidad se organizó como una sucesión de exposiciones porque los dos regidores no se encontraron en ningún momento. El alcalde de Madrid inició su exposición arremetiendo contra la “francamente negativa y nefasta” sucesión de intentos de legislar y regular desde el Gobierno central. Cada orador utilizó sus propios datos y estadísticas para argumentar en su favor. Collboni esgrimió que los suyos eran oficiales, aportados por la Generalitat. Madrid se basó más en las cifras de portales privados del sector.

Martínez-Almeida eludió el hecho de que las principales competencias urbanísticas y en materia de vivienda dependen de la Comunidad de Madrid. El PP lleva décadas al mando de ambas Administraciones. Y presentó algunos datos para presumir de que nadie ha hecho más por la construcción de casas asequibles que en su etapa. Aseguró así que con el suelo que ha calificado en su mandato podrían darse mañana mismo hasta 60.000 licencias, que ha permitido el trasvase de 3.000 viviendas procedentes de edificios de oficinas y que la Empresa Municipal de Vivienda es la mayor del sector en Europa y dispone ya de 10.000 casas. En ese contexto, Almeida aprovechó para ofrecer el ejemplo de la EMV al Gobierno central, para que arranque la fórmula nacional que se pretende con Casa 47. En ese punto, lanzó varios dardos contra la reciente promesa del presidente para intentar retomar en Madrid la Operación Campamento, que prevé 10.700 viviendas y que lleva varias décadas parada. El alcalde dijo que en su modelo de ciudad ha compaginado facilitar más suelo disponible, flexibilizar más los plazos para ejecutar viviendas y no perjudicar a los pequeños propietarios. Idealista estima que en el último ejercicio los precios en Madrid han subido un 9,7%. Los grupos cuestionaron en general la visión tan optimista de Almeida y los partidos de izquierdas lamentaron su oposición casi visceral a las opciones que le podría dar la aplicación de la ley de vivienda.

Al regidor de Barcelona, el PP y Vox le negaron la viabilidad de sus estadísticas. Collboni presentó datos oficiales para mostrar que en su caso los topes a los precios de los alquileres que permite la ley han dado resultados. No negó la gravedad del problema, y hasta aceptó que la solución final pasa por construir más y facilitar más suelo, pero “en el entretanto” reafirmó que la Ley de Vivienda ofrece opciones “paliativas”. Collboni inundó de datos la comparecencia, pero se podrían resumir en dos. Desde la entrada en vigor de los topes a los alquileres, Barcelona ha bajado un 4,9% los precios y ha ahorrado a los inquilinos una media de 220 euros. El regidor barcelonés aceptó el escenario de “emergencia habitacional” de su ciudad y de otras, con subidas de los alquileres y en la compra. Y aderezó los datos con la

repercusión de otra de las medidas más contundentes adoptadas: la prohibición de los 10.000 pisos turísticos existentes para seguir operando a partir de noviembre de 2028. Información también en *El País* y *La Vanguardia*.

(Cinco Días. Página 23. 5 columnas)

EL GOBIERNO PROPONE LIMITAR LA COMPRA DE VIVIENDA EN CANARIAS

El Gobierno planteó ayer una propuesta a la Comisión Europea, en el marco de la elaboración de la futura simplificación de la normativa de las regiones ultraperiféricas (RUP) de la UE, que de aprobarse limitaría la compra de viviendas en Canarias a los inversores que no vayan a destinarlas a uso residencial. Es decir, a aquellos que quieran sacarlas al mercado del alquiler de temporada o vacacional.

El ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, quien ha coordinado los trabajos para remitir el texto a Bruselas, anunció ayer que esta limitación figura en el paquete de medidas enviado al Ejecutivo que preside Ursula von der Leyen por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores para mejorar la normativa comunitaria alrededor de las nueve regiones de Francia, Portugal y España a las que la UE reconoce un trato singular, entre las que se encuentra el archipiélago canario. “Proponemos que se limite con mecanismos legislativos la adquisición de vivienda en las regiones ultraperiféricas para el uso no residencial, para que se pueda abaratar el precio y puedan acceder a ella los jóvenes y otros colectivos con dificultades”, afirmó Torres.

El Gobierno de Canarias se desplazó a Bruselas hace unas semanas para presionar a la Comisión en este sentido, planteando incluso la prohibición de la compra de vivienda en la comunidad autónoma por ciudadanos no residentes. Según denunciaron, una de cada cuatro viviendas en venta en el archipiélago, el 25%, termina en manos de ciudadanos extranjeros.

La propuesta se articula en medio de una crisis de oferta en el mercado inmobiliario residencial que está elevando los precios en la mayor parte de Estados miembros de la UE. En el caso de Canarias, el archipiélago contempló el año pasado un alza del 10,7% en los precios de venta – su máximo histórico, según Idealista–, mientras que los alquileres cayeron un 0,78% en 2025 respecto al año anterior, como muestran los datos de Pisos.com.

Información también en *La Razón*.

(Expansión. Página 28. 3 columnas)

LA FIRMA DE ALQUILERES CAE EN LA CORUÑA TRAS APLICAR LA LEY ESTATAL

A finales de julio de 2025, La Coruña se convirtió en la primera ciudad gallega en declararse zona de mercado residencial tensionado, adoptando las medidas de la ley estatal de vivienda para poner freno al encarecimiento de los alquileres. Prácticamente medio año después, el resultado dista de las expectativas del ayuntamiento y muestra una evolución similar al de otros territorios donde también se aplicó la ley. Pese a que el importe medio de los alquileres se redujo en diciembre de 2025 un 6,7% respecto al mismo mes del año anterior (un 3,7% menos desde septiembre), el número de fianzas depositadas en La Coruña disminuyó un 49,2%

respecto a diciembre de 2024, una tendencia a la baja que se mantiene desde julio y que indica una caída en la oferta.

Hasta la aplicación de la normativa, que permite limitar las subidas de los alquileres, ofrecer incentivos fiscales a los propietarios o limitar el desahucio de familias vulnerables, la tendencia del mercado del alquiler continuaba alcista en La Coruña. Entre enero y junio, el importe medio de las fianzas depositadas en el Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS) en la ciudad pasó de 700,4 a 771 euros (10,1% más), pero ya a partir de julio comenzó la reducción (-1,3%), pese a que las medidas no entraron en vigor hasta finales de ese mes, aunque el anuncio de su aplicación se remonta a finales de mayo. El importe medio de 761,1 euros por fianza registrado en julio en La Coruña fue reduciéndose en los siguientes meses hasta alcanzar los 686,3 euros de media en diciembre, una reducción del 9,83%, si bien se produjo un encarecimiento respecto al año pasado en todos estos meses intermedios (agosto, septiembre, octubre y noviembre). Más allá de esta reducción, otra de las evoluciones es la del número de fianzas, depositadas tras la firma de un contrato de arrendamiento. En diciembre de 2025 se registraron 210 fianzas de alquiler, lo que supone una reducción del 49,2% respecto al mismo mes de 2024 y un 95,6% menos que en 2023, prácticamente la mitad de las fianzas depositadas hace dos años a la par de un encarecimiento de los alquileres del 7,9% entre 2023 y 2025.

La alcaldesa de la ciudad, la socialista Inés Rey, defiende el impacto de la medida en la reducción de los precios y augura que se mantendrá en los próximos meses de la mano de medidas como la limitación a las viviendas turísticas. Y la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, invitó a extender la medida al ser la única ciudad gallega en la que se redujo el precio del alquiler.

(ABC. Página 30. 3 medias columnas)

VIVIENDA DILATA LOS PLAZOS PARA URBANIZAR CAMPAMENTO

El lunes el mismo día en que el presidente de Gobierno, Pedro Sánchez, anunció haber desbloqueado la Operación Campamento, desarrollo urbanístico de Madrid que lleva décadas pendiente de su desarrollo, el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, dijo que los socialistas se habían demorado seis meses. “El Ayuntamiento dio al Gobierno la autorización para demoler el 11 de julio y estamos a 12 de enero. ¿Por qué han tardado seis meses? ¿Estaban buscando fecha en la agenda del presidente? ¿No es suficientemente urgente el problema de la vivienda en Madrid?”, sostuvo. Y no fue la única queja hacia el Ejecutivo central. Ayer, el regidor habló del “engaño” de la ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, quien esa mañana había instado al Ayuntamiento a aprobar de manera definitiva el proyecto de urbanización de la operación Campamento. Según Martínez-Almeida, si el gobierno municipal no ha hecho aún su parte del trabajo es porque sigue a la espera de la documentación que debe remitir el ministerio competente. Pero Vivienda coloca la responsabilidad de los aplazamientos de los informes sobre el gobierno de Cibeles.

De este desencuentro informa también *La Razón*.

(ABC. Páginas 48 y 49)

LA IGLESIA CATALANA PACTA CON EL GOVERN CEDER INMUEBLES PARA VIVIENDA SOCIAL

El Govern de la Generalitat y la Iglesia catalana ultiman un acuerdo que tienen previsto presentar el próximo 27 de enero que permitirá incrementar el parque de vivienda social de Catalunya, un objetivo capital para el Ejecutivo de Salvador Illa.

El convenio que sellarán ambas partes se basa en la cesión de uso por al menos 50 años de determinados bienes eclesiásticos a la Generalitat, que se encargará de su acondicionamiento y reconversión como vivienda protegida. Se trata de pisos, edificios e incluso solares propiedad de la Iglesia catalana en manos de las diferentes diócesis, que harán su particular aportación, y que actualmente están desocupados o en desuso, pero en condiciones de habitabilidad o de edificación.

(La Vanguardia. Página 19- Media página)

FINANZAS

BBVA, CAIXABANK Y SANTANDER: EL 70% DEL BENEFICIO PARA EL ACCIONISTA

BBVA, CaixaBank y Santander tienen políticas muy definidas sobre qué parte de su beneficio anual se dedica a remunerar al accionista a través de recompras de títulos y dividendos, pero ninguno de los tres bancos se ajustará a ellas en 2026. Los analistas apuestan por unas remuneraciones mucho más generosas que las planteadas sobre el papel. Los pagos extraordinarios serán los responsables.

Los accionistas se llevarán más del 70% de las ganancias de este ejercicio en todos los casos y BBVA llegará hasta el 85% de *pay out*, según los datos de Visible Alpha, la plataforma de datos financieros de S&P Global que recoge todas las estimaciones de los expertos para los 20 mayores bancos de Europa.

Sabadell es responsable de que BBVA vaya a pulverizar cualquier plan previsto. El banco ya no tiene que consumir capital en fusiones ni reestructuraciones. Su exceso de solvencia será muy superior al previsto en caso de triunfo de la opa y además quiere recompensar a sus accionistas tras el fracaso de los planes de compra, señalan fuentes del mercado.

BBVA destinará la mayoría de su dinero extra a los inversores y ha comenzado con una recompra de acciones que roza los 4.000 millones de euros y que se irá consumando por etapas. Habrá más. El banco ha echado cuentas y le sale un sobrante de capital de 49.000 millones hasta 2028. Cerca de 13.000 millones se dedicarán a financiar el crecimiento, así que quedan 36.000 millones para los accionistas, de los que 24.000 millones se repartirán como retribución ordinaria y los otros 12.000 millones, como extraordinaria. Los expertos que han proporcionado sus previsiones a S&P Global creen que eso se traducirá en una retribución que alcanzará el 85% del beneficio neto de BBVA en 2026, muy lejos del 40% al 50% que el banco tiene como criterio para los repartos ordinarios. La distribución será casi a partes iguales entre dividendos (el 44% del beneficio) y recompras (41%).

CaixaBank es la entidad española entre las grandes con un mayor reparto teórico de sus ganancias, ya que su *pay out* objetivo se sitúa entre el 50% y el 60%. Este año llegará al 76%, según las previsiones. El banco ha prometido dar a los accionistas todo el capital que exceda del 12,5%. Los analistas creen que esa cuantía será bastante elevada y que CaixaBank elegirá fundamentalmente los dividendos para la distribución. Según los datos de Visible Alpha, el 59% del beneficio se trasladará en efectivo a los inversores, con un 17% en forma de recompra de acciones.

Santander estará muy cerca de esa cota, aunque con un reparto diferente. La previsión es que el 74% de las ganancias netas de 2026 terminen en manos de los dueños de sus acciones a través de dividendos (el 35% de los beneficios) y de recompras (39%). Ese *pay out* también está muy por encima del oficial del 50%, pero es que este último no incluye las desinversiones. Santander ha vendido la mayor parte de su filial en Polonia por 7.000 millones y ha anunciado que destinará 3.200 millones de esta cuantía a recompras. A eso se une el exceso de capital que está generando el banco, y que se ha multiplicado por la estrategia de cesión de riesgos, para llevar el porcentaje de pago de Santander muy por encima de su planteamiento inicial.

La tónica española se repite entre todos los grandes europeos.

(Expansión. Primera página. Página 15. 5 columnas)

LA BANCA PRIMARÁ LA MEJORA DE LOS DIVIDENDOS SOBRE RECOMPRAS, SEGÚN BofA

Bank of America (BofA) ve más probable que la banca europea destine el capital excedente a mejorar sus dividendos antes que a la ejecución de recompras de acciones. Los analistas de la entidad estadounidense señalan en un reciente informe que la banca de la eurozona tendrá en los próximos ejercicios ratios de solvencia holgadas, por encima de los requisitos regulatorios. Sin embargo, destacan que la asignación de ese capital seguirá siendo una tarea clave para todos los bancos europeos. Los programas de recompra de acciones se han convertido en una de las herramientas favoritas de los bancos para dar salida a todo el capital de máxima calidad que han amasado gracias a los beneficios récord. Pero la temporada de ganancias históricas se ha dejado sentir en las cotizaciones de la mayor parte de los bancos, que cotizan por encima de su valor en libros. Por ello, el atractivo para los inversores de los programas de recompra de títulos se ha reducido en los últimos meses.

BofA cifra el rendimiento de los programas de recompra en un 10%. Cree que esta herramienta aún guarda cierto atractivo, “pero no es necesariamente la opción más convincente”.

Los analistas señalan las fusiones bancarias como una alternativa para liberar capital y acelerar el crecimiento de las entidades. Pero advierten de que el atractivo de los movimientos corporativos puede oscilar dependiendo de la región en la que se ejecuten. “Las fusiones son más probables en mercados con un panorama bancario fragmentado, como Italia, Alemania y Europa central”, matizan los expertos.

(Expansión. Página 15. 1 columna)